

Expediente: 1935/17-A5
Carátula: PORTA ADRIANA PATRICIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318424999 - PORTA, ADRIANA PATRICIA-ACTOR/A
30716271648511 - AUSENTE, -DEMANDADO/A
90000000000 - PADILLA, PEDRO NICANOR-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1935/17-A5



H102336342735

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: PORTA ADRIANA PATRICIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N° 1935/17-A5.

Presentación proveída: CONTESTO OFICIOS - POR: SORIA, MARIANA RAQUEL - 11/08/2026 14:48 .

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

En atención a las facultades conferidas en el art. 209 del CPCyCT, póngase a conocimiento de las partes el informe presentado por el Registro Inmobiliario de Tucumán. 1935/17-A5 JJI

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.